

«Importe de la adjudicación: 274.075.640 pts.»; debe decir:
«Importe de la adjudicación: 137.037.820 pts.» y añadir:
«Fecha de la adjudicación: 23 de octubre de 1989».

Página 8.990, referida a la adjudicación de «Asistencia Técnica: Auditoría integral a la EASP y al Hospital Virgen de la Victoria de Málaga y al EPSA para el ejercicio cerrado a 31.12.89, así como el seguimiento de las recomendaciones recogidas en los diferentes informes de auditorías realizados a la EASP y EPSA para el ejercicio cerrado a 31.12.88 y control económico-financiero sobre el proceso de disolución y liquidación de las empresas de EPSA llevado a cabo durante el ejercicio de 1989, columna 2, línea 20, donde dice:

«Procedimiento: Adjudicación directa»; debe decir: «Procedimiento: Concurso y añadir:
«Fecha de adjudicación: 2 de mayo de 1990».

Sevilla, 8 de enero de 1991

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 14 de noviembre de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrata de obras. (PC89000103) (Res. P-133/90).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Reconstrucción de la Acequia XVI del canal de la margen derecha del río Genil. Córdoba.
Fecha de adjudicación: 12 de noviembre de 1990
Importe de adjudicación: 48.799.000 pts.
Empresa adjudicataria: M.E. JOCA, S.A.

Sevilla, 14 de noviembre de 1990.— El Presidente, Juan Coronas Masip.

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1990, por la que se hace pública adjudicación definitiva por el sistema de adjudicación directa.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de adjudicación directa relativa a Confección del Censo de Sociedades Cooperativas Andaluzas 1990 a la Empresa Sociedad de Estudios Económicos de Andalucía, S.A. (ESECA) por importe de 9.975.000 Pts.

Sevilla, 7 de diciembre de 1990.— El Consejero. P.D. El Secretario General Técnico, A. José Millán Villanueva.

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1990, por la que se hace pública adjudicación definitiva por el sistema de adjudicación directa.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de adjudicación directa relativa a Estudio Sociológico Motivacional sobre el Empleo a la Empresa Cimop, S.A. por importe de 8.260.000 Pts.

Sevilla, 7 de diciembre de 1990.— El Consejero. P.D. El Secretario General Técnico, A. José Millán Villanueva.

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1990, por la que se hace pública adjudicación definitiva por el sistema de adjudicación directa.

En cumplimiento de lo establecida en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de adjudicación directa relativa a 2.000 Ejemplares del Manual de Legislación a la Empresa Impredisur S.L. por importe de 8.730.000 Pts.

Sevilla, 7 de diciembre de 1990.— El Consejero. P.D. El Secretario General Técnico, A. José Millán Villanueva.

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1990, por la que se hace pública adjudicación definitiva por el sistema de adjudicación directa.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de adjudicación directa relativa a Renovación de Cabinas Audio-métricas de los Centros de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la C.A.A. a la Empresa Médica de Equipamiento y Servicio, S.A. por importe de 12.240.000 Pts.

Sevilla, 7 de diciembre de 1990.— El Consejero. P.D. El Secretario General Técnico, A. José Millán Villanueva.

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1990, por la que se hace pública adjudicación definitiva por el sistema de adjudicación directa.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de adjudicación directa relativa a Ampliación de Prestaciones de la Red de Electrocardiógrafos de los Centros de Seguridad e Higiene en el Trabajo a la Empresa Hawlett Packard Española S.A. por importe de 8.500.000 Pts.

Sevilla, 7 de diciembre de 1990.— El Consejero. P.D. El Secretario General Técnico, A. José Millán Villanueva.

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1990, por la que se hace pública adjudicación definitiva por el sistema de adjudicación directa.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de adjudicación directa relativa a Mejora y nuevo Equipamiento de la Unidad de Reconocimientos Médicos a la Empresa Médica de Equipamientos y Servicios S.A. por importe de 9.929.000 Pts.

Sevilla, 7 de diciembre de 1990.— El Consejero. P.D. El Secretario General Técnico, A. José Millán Villanueva.

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1990, por la que se hace pública adjudicación definitiva por el sistema de adjudicación directa.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de adjudicación directa relativa a Equipamiento Técnico Área Medicina Laboral de los CC.SS.HH.TT. Andalucía (Analizador Bioquímico) a la Empresa Bayer (Technican España S.A.) por importe de 13.495.000 Pts.

Sevilla, 12 de diciembre de 1990.— El Consejero. P.D. El Secretario General Técnico, A. José Millán Villanueva.

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1990, por la que se hace pública adjudicación definitiva por el sistema de adjudicación directa.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de adjudicación directa relativa a Publicación de 2.000 Ejemplares

de las Sentencias Dictadas en 1989 de los Salas de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de C.A.A. a la Empresa Técnicas de Fotocomposición S.A. por importe de 5.895.500 Ptas.

Sevilla, 13 de diciembre de 1990.— El Consejero. P.D. El Secretario General Técnico, A. José Millán Villanueva.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva por contratación directa (Artículo 37.3 de L.C.E.), de los contratos que se indican:

Obra: Ampliación 2 unidades EE y ref. en C.P. Lope de Vega (El Pedroso). Sevilla.

Adjudicatario: Construcciones Cogari, S.L.
Importe: 19.957.000 ptas.

Obra: «Pintura en I.F.P. Polígono Sur». Sevilla.
Adjudicatario: Manuel Perea Daza.
Importe: 3.393.000 ptas.

Obra: «Reparación Centro Adultos Tejar del Mellizo» de Sevilla.

Adjudicatario: Manuel Perea Daza.
Importe: 3.068.514 ptas.

Obra: «Reparaciones varias en I.F.P. Cruzcampo» de Sevilla.
Adjudicatario: Roque Martínez Domínguez.
Importe: 5.179.000 ptas.

Sevilla, 12 de diciembre de 1990.— El Delegado, José A. Viera Chacón.

RESOLUCION de 19 de diciembre de 1990, de la Delegación Provincial de Almería, por lo que se anuncia a concurso la contratación directa de un servicio de Transporte Escolar. (PD. 35/91).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a Concurso la contratación del Servicio de Transporte Escolar que se cita:

Ruta núm. 155 de E.G.B.

Centro: Colegio de Educación General Básica «San Bernardo del Alquíán» Almería.

Itinerario: Cuevas de los Medinas, Acebuche, Retamar al Colegio Público «San Bernardo del Alquíán».

Núm. de plazas del Vehículo: 55

Recorrido: Máximo 100 kilómetros

Presupuesto Global de Licitación: 835.930 ptas. IVA incluido

Fecha de iniciación del servicio: 1 de febrero de 1991

Las Empresas interesadas en la contratación de este Servicio, dada la urgencia del mismo, deberán presentar sus proposiciones en sobre cerrado, en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Almería, sita en Paseo de la Caridad núm. 125, Finca Santa Isabel, en el plazo de 10 días naturales a partir de la publicación de este anuncio, todos los días laborables de 9 a 14 horas, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Se consignarán en las propuestas las cantidades por las que se prestaría el servicio, acompañando a las mismas fotocopia de la documentación del vehículo a nombre del solicitante y de la Tarjeta de Transporte, así como el Certificado de la Inspección Técnica de Vehículos de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria de Almería, Seguro Obligatorio de viajeros o cualquier otro circunstancia que sirva para valorar la calidad de la oferta.

La contratación del Servicio objeto de este concurso comprenderá el periodo de tiempo que se especifica en el pliego de cláusulas tipo que deberá regir la adjudicación directa de los Ser-

vicios de Transporte Escolar que se encuentran en esta Delegación provincial a disposición de los interesados.

A estos efectos se tendrá en cuenta la normativa vigente para la prestación de tales servicios, especialmente el Decreto 2296/83 de 25 de agosto (BOE de 27), Resolución de la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía de 12 de septiembre de 1984 (BOJA de 2 de octubre), la Orden de la Consejería de Economía e Industria de 17 de septiembre de 1984 (BOJA de 21), Ley 16/87 de 30 de julio de Ordenación del Transporte, Acuerdo de 12 de julio de 1990 para la realización del Transporte Escolar para el curso 1990-91 y demás disposiciones que sobre este tema se haya legislado.

El importe del presente anuncio será de cuenta de la Empresa adjudicataria.

Almería, 19 de diciembre de 1990.— El Delegado.

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1990, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa de las obras que se relacionan.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer público las adjudicaciones definitivas por contratación directa (Art. 37.3, Ley de Contratos del Estado), que o continuación se relacionan:

Obra: Construcción 6 udes. preescolar y dependencias complementarias en CP «Rafael Guirau» de Alcalá de Guadaíra (Sevilla). Empresa adjudicatario: Construcciones Gutiérrez Navarro S.A.
Importe: 53.068.000 pesetas.
Fecha de adjudicación: 29.11.1990.

Sevilla, 27 de diciembre de 1990.— El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

ANUNCIO.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del R.D. Leg. 781/86 de 18 de abril, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato sobre las obras de construcción de 6 viviendas de Promoción Pública en calle Corrión N° 5, Málaga, realizada por la Junta del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, mediante acuerdo adaptado en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 1990, a favor de «Fomento de Obras y Construcciones, S.A.», en un precio de veintidós millones doscientas noventa y tres mil cuatrocientas cincuenta y cinco pesetas, (22.293.455 ptas), I.V.A. incluido.

Málaga, 10 de enero de 1991.— El Presidente del Patronato Municipal de la Vivienda. Los Servicios Sociales, Juan Jerez Marín.

ANUNCIO.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del R.D. Leg. 781/86 de 18 de abril, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato sobre las obras de construcción de 3 viviendas de Promoción Pública en calle Huerto de Monjas N° 16, Málaga, realizada por la Junta del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, mediante acuerdo adoptado en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 1990, a favor de Construcciones Lain, S.A., en un precio de diez millones ciento cincuenta y cinco mil ochenta y cuatro pesetas, (10.155.084 ptas), I.V.A. incluido.

Málaga, 10 de enero de 1991.— El Presidente del Patronato Municipal de la Vivienda. Los Servicios Sociales, Juan Jerez Marín.